

REPUESTOS AUTOMOTRICES URGENPARTES S.A.

Estados Financieros
Con la Opinión de los Auditores Externos

Años terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
Repuestos Automotrices URGENPARTES S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **Repuestos Automotrices URGENPARTES S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con una limitación en el alcance del auditor con fecha 12 de junio de 2013. La limitación está relacionada con la falta de conciliación de saldos y transacciones de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas, que impiden determinar si existen ajustes que deberían considerarse en los estados financieros a esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la compañía, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

El control interno es un proceso efectuado por la gerencia, empleados y otros, diseñado para lograr operaciones efectivas, eficientes, informes financieros confiables y

cumplimiento de las leyes y regulaciones. Establecer y mantener un control interno efectivo es una responsabilidad importante de la gerencia y requiere supervisión continua por parte de ella, para determinar que los controles están operando como se pretendió y son modificados periódicamente según las necesidades.

Los componentes de control interno como son: conciencia de control, evaluación de riesgo políticas y procedimientos, sistema de información comunicación y seguimiento, no han sido permanentemente evaluados y corregidos por la Administración de **Repuestos Automotrices URGENPARTES S.A.**

El control interno diseñado por la Administración de **Repuestos Automotrices URGENPARTES S.A.** no ha asegurado la emisión de informes financieros confiables, que permitan lograr operaciones efectivas, tal como se describe en las limitaciones incluidas en este informe.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en el párrafo 4 y 5, nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Limitaciones al alcance de la auditoría

4. No ha sido puesta a nuestra disposición la composición y conciliación de las cuentas por pagar por US\$ 880 mil con compañías relacionadas. Los registros contables no permiten la aplicación de otros procedimientos de auditoría a dichas cuentas.
5. No ha sido puesta a nuestra disposición los papeles de trabajo que permiten determinar el origen de la cuenta activo por impuesto diferido por US\$29,414 así como de la cuenta efectos de aplicación NIIF por US\$ 82,719.

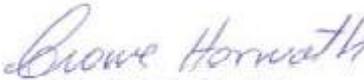
Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, que habrían sido considerados como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo descritas en el párrafo 4 y 5, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Repuestos Automotrices URGENPARTES S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Énfasis

7. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía presenta un patrimonio negativo, situación que de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la ubica en una de las causales de disolución. Tal como se menciona en la Nota 1, los accionistas de la compañía están revisando la situación de la compañía para tomar una decisión.


Sandra Merizalde – Socia
RNC No. 22019


SC - RNAE No 056

29 de julio de 2014
Quito, Ecuador